

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.  
TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2016

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 14.00 horas del día 14 de Diciembre del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en el Piso 22 de la Torre Bicentenario, los C.C. María de Lourdes Arteaga Reyna quién preside la presente Reunión en representación de la C. María Gabriela García Velázquez, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo; Lic. Juan Filiberto Torres Alanis en representación del Diputado Carlos Alberto García González, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado; la C. P. Ma. Dolores García Puente participa en representación del Magistrado Hernán de la Garza Tamez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; la C. Patricia Sánchez Rodríguez, en representación de la C. María de Lourdes Arteaga Reyna, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas; el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Director de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; el Lic. Jesús Nadder Nasrallah, Secretario de Administración participa como Invitado de honor del Consejo; el Lic. Edgar Uriza Alanis en representación del Lic. Mario Soria Landero, Contralor Gubernamental; C.P.C. José Luis Linares Reyes, en representación del C.P. Miguel Víctor Salmán Álvarez, Auditor Superior del Estado; el CPC Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la coordinación de las actividades de Armonización Contable con los Municipios; el C.P. Guillermo Mendoza Cavazos en representación del C.P. Enrique Etienne Pérez del Río, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; C.P. Teresa Muñoz Aguilar en representación del Dr. José Martín García Martínez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; Lic. Juan Carlos López Aceves, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; el Secretario Ejecutivo Lic. Edgar Iván Arroyo Villarreal en representación del Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; C.P. Jorge Manuel Arriola Garza en representación de la Lic. Marcia Laura Garza Robles, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz, en representación del Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; Lic. Federico Enrique Soto García en representación de la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; C.P. Marcelo Sierra Garza en representación de Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3; Lic. Andromeda Mantiel Lerma en representación del C.P. Oscar de Jesús Almaráz Smer, Presidente Municipal de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; C.P. C. Norma A. Ferretiz Sánchez en representación del Ing. Juan Francisco Leal Guerra, Presidente Municipal de Mante y Representante de los Municipios Zona 5; C.P. Antonio Torres Vázquez en representación de la Profesora Magdalena Peraza Guerra, Presidenta Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados de los OPDs, la C.P. Alma Nelly Garza Saldaña, Representante del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa; la C.P. Ericka Martínez Martínez, Representante del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia,
2. Verificación del Quórum Legal,

3. Aprobación del Orden del Día,

4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. María de Lourdes Arteaga Reyna, en representación de la Secretaría de Finanzas y Presidenta del Consejo, María Gabriela García Velázquez

5. Lectura, y/o en su caso dispensa de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 20 de Septiembre del 2016.

6. Informe de las actividades realizadas por el Consejo.

A. Presentación del Informe de Resultados del Avance del Proceso de Armonización Contable 2016 en el Gobierno del Estado y en los Municipios, emitido por el Conac.

B. Seguimiento al Proceso de depuración, valoración y registro de los bienes muebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal y en la Dirección de Contabilidad.

C. Seguimiento al Proceso de depuración, valoración y registro de los bienes inmuebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal y en la Dirección de Contabilidad.

D. Reiteración de la recomendación relativa a la prohibición de realizar pagos mediante la expedición de cheques a los beneficiarios. Art 67, segundo párrafo de la LGCG.

E. Presentación del Cronograma con las actividades para la preparación de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado para el 2016 por Tomos en coordinación con la Auditoría Superior del Estado.

F. Propuesta de Curso para la implementación de la herramienta informática, paquete SAACG.NET diseñado por el Indetec para el registro y control de Adquisiciones y de la Obra Pública en la contabilidad de los OPDs y de los Municipios pequeños y medianos.

7. Plan Anual de Trabajo 2017.

A. Proponer a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas la organización de un Curso de Timbrado de Nómina para OPDs y Ayuntamientos, con la participación de los Despachos que actualmente prestan este servicio.

B. Analizar Paquete de cursos de capacitación que ofrece el Indetec como actividades a realizar en 2017 en coordinación con la Auditoría Superior del Estado.

8. Asuntos Generales.

9. Validación de los Acuerdos de la Reunión.

10. Clausura de la Reunión.

11. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

### **Desarrollo de los Asuntos de la Tercera Reunión del Consejo.**

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar el registro de asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.

2. Habiendo firmado el registro de asistencia, y hecho el recuento de los presentes, se verificó que se tiene la asistencia necesaria en primera convocatoria, por lo que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en la Reunión.

3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**

4. La C. María de Lourdes Arteaga Reyna en representación de la C. María Gabriela García Velázquez, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia y participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación al Punto relativo a la lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual se llevó a cabo el 20 de Septiembre del 2016, el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que en esa Reunión se desahogaron los asuntos y acuerdos relativos a Oficios de consulta turnados por el Ipsset y el Itabec, relativas estos a las excepciones a la obligación de solo realizar pagos en forma electrónica y a favor de los beneficiarios, establecida en el Artículo 67 de la LGCG, y al informe presentado por el Secretario de Administración sobre el avance en el proceso de verificación física, depuración y valoración de los bienes muebles e inmuebles en las Dependencias y OPDs en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal, solicitando a los Consejeros que con la intención de desahogar los Asuntos a tratar en la Reunión del día de hoy, de no haber inconveniente se dispense su lectura, y se otorgue su aprobación, **la cual es aprobada por unanimidad.**

6. Relativo al Punto 6 del Orden del día, en el inciso "A" en uso de la palabra, el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros que la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado recibieron de parte del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) Oficio y CD conteniendo los Resultados de los avances en el proceso de armonización contable 2016 en el Gobierno del Estado y en los Municipios, solicitando al C. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Responsable de la Coordinación del proceso de armonización contable con los Ayuntamientos, realice una breve exposición de los Resultados obtenidos por los entes obligados en este proceso.

A lo cual el C. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo comenta la presentación digital enviada por el Conac a los Consejeros, sobre los avances logrados en el Gobierno del Estado y en los Ayuntamientos, en el Resumen general destaca que en todos los apartados motivo de la evaluación realizada a los entes del Gobierno del Estado, estos presentan excelentes resultados; incluso en los Ayuntamientos mayores de 25 mil habitantes, con la salvedad del apartado de Transparencia en el cual los Ayuntamientos menores de 5 mil habitantes presentan calificaciones muy bajas.

En el Inciso "B", el C. Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, informa a los Consejeros sobre las reuniones que se están llevando a cabo entre la Dirección de Patrimonio Estatal y la Dirección de Contabilidad, ello para retomar las actividades relativas al proceso de depuración, valoración y registro de los bienes muebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal. Aclara que las Dependencias realizaron un ejercicio mediante el cual con una relación de bienes muebles entregada por Patrimonio estatal, estas verificaron la existencia de dichos bienes muebles y les asignaron un valor de reemplazo, ello en virtud de que estos carecían de valor por no contar con una factura, debido a que hasta antes del mes de Agosto del 2012 fecha en que entró en operación el sistema de plataforma única, toda compra se llevaba al gasto y no se identificaban los bienes que debieren ser registrados como activos fijos inventariables, hoy definido a partir de un monto de 35 salario mínimos generales.

De la valoración anterior, para los bienes muebles mayores de 35 salario mínimos, ahora se debe coordinar y realizar un proceso de alta como activos fijos en el sistema de plataforma única, lo cual implica un esfuerzo conjunto entre la dependencia resguardante del bien, plataforma única, patrimonio estatal y la dirección de contabilidad, ya que además de la valoración del bien, también incluye la aplicación de tablas y porcentajes de depreciación.

Por lo que corresponde al Inciso "C", el Secretario Técnico del Consejo, en complemento al inciso anterior, informa a los Consejeros que también se están retomando las actividades relativas al proceso de depuración, valoración y registro de los bienes inmuebles en la base de datos de la Dirección de Patrimonio Estatal. Mencionando que a diferencia de los bienes muebles, en el caso de los inmuebles, se trabaja en las etapas iniciales de la identificación de los inmuebles para su valoración y registro, ya que incluye a los edificios públicos, y a otros tipos de inmuebles, incluso de los cuales se tiene que investigar la situación de las escrituras y valoración de los mismos.

Sigue informando el Secretario Técnico del Consejo en el Punto "D", que en relación a la disposición que prohíbe realizar pagos mediante la expedición de cheques, se reitera la obligación del Artículo 67 de la LGCG de que deben hacerse en forma electrónica y a favor de los beneficiarios, salvo en los lugares donde no se cuente con servicios bancarios, y excepciones que deben justificar los entes ante la Auditoría Superior del Estado.

En el deshago del Punto "E", relacionado con la presentación del Cronograma que contiene las actividades para la formulación de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado por tomos para el 2016, se realiza la presentación correspondiente a los Consejeros, por ser una actividad importante para la Secretaría de Finanzas y la Auditoría Superior del Estado.

Relacionado con el inciso "F", sigue informando el Secretario Técnico de Consejo sobre la iniciativa de realizar el Curso para la implementación de la herramienta informática SAACG.NET que ya ofreció el Indetec a los OPDs, para lo cual solicita a las representantes del Itife y del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, expliquen las ventajas de utilizar tal software, y en su caso promover de nueva cuenta la visita del Indetec para contratar el curso sobre la implementación de tal herramienta.

7. Sigue en el uso de la palabra el CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos, Secretario Técnico del Consejo, para informar a los Consejeros del Punto 7 del Orden del día, referido a considerar para el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2017, un curso sobre timbrado de nómina para OPDs y Ayuntamientos, y analizar la compra de un paquete de cursos de capacitación que ofrece el Indetec, incluyendo la aplicación de los formatos que considera la nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

8. En el Punto 8 del Orden del día de Asuntos generales, **no se presentaron comentarios de los Consejeros.**

9. En el Punto 9 del Orden del día, se les informa a los participantes de la Validación de los siguientes **Acuerdos de la Reunión:**

9.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

9.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la lectura del Acta de la Reunión anterior del 20 de Septiembre del 2016 del punto 5 del Orden del día.

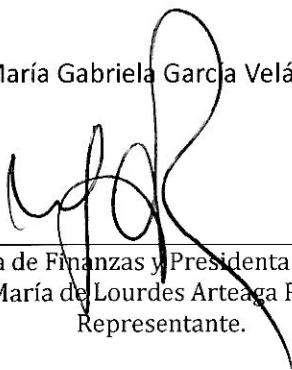
9.3. Se aprueba por parte de los Consejeros el Informe de Resultados sobre el Avance del Proceso de Armonización Contable del 2016 en el Gobierno del Estado y los Municipios, enviado por el Conac, tratado en el inciso A del Punto 6 del Orden del día.

9.4. Los consejeros se dan por enterados y validan las actividades realizadas, las cuales fueron informadas por el Secretario Técnico en los incisos, B, C, D, E y F del Punto número 6 del Orden del día.

9.5. Los Consejeros se dan por enterados sobre las actividades que serán consideradas para el Plan Anual de Trabajo del Consejo para el 2017, las cuales fueron informadas por el Secretario Técnico en los incisos A y B del Punto número 7 del Orden del día.

10. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. María de Lourdes Arteaga Reyna en representación de la C. María Gabriela García Velázquez, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 15.30 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

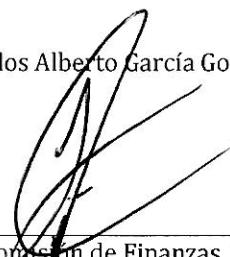
C. María Gabriela García Velázquez.



---

Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.  
C. María de Lourdes Arteaga Reyna.  
Representante.

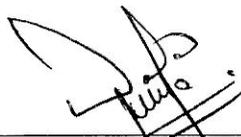
Diputado Carlos Alberto García González.



---

Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación,  
Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del  
Estado.  
Lic. Juan Filiberto Torres Alanís  
En representación

Magistrado Hernán de la Garza Tamez.



---

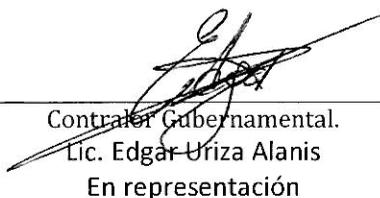
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del  
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.  
C.P. Ma. Dolores García Puente  
En representación

Lic. Jesús Nadder Nasrallah.

---

Secretario de Administración.  
Invitado de Honor.

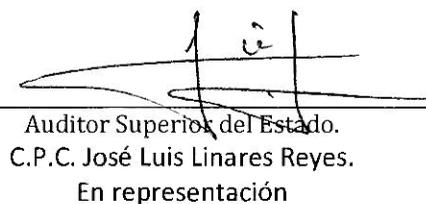
Lic. Mario Soria Landeros.



---

Contralor Gubernamental.  
Lic. Edgar Uriza Alanís  
En representación

C.P. Miguel Víctor Salman Álvarez, M.A.



---

Auditor Superior del Estado.  
C.P.C. José Luis Linares Reyes.  
En representación

C. María de Lourdes Arteaga Reyna.

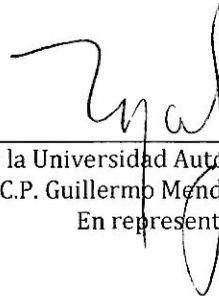


---

Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Patricia Sánchez Rodríguez  
En representación

C.P.C. Enrique Etienne Pérez del Río.



---

Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos  
En representación

Dr. José Martín García Martínez.

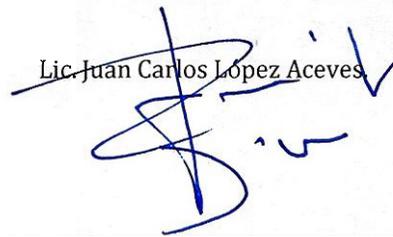


---

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos Del Estado de Tamaulipas.

C.P. Teresa Muñoz Aguilar  
En representación

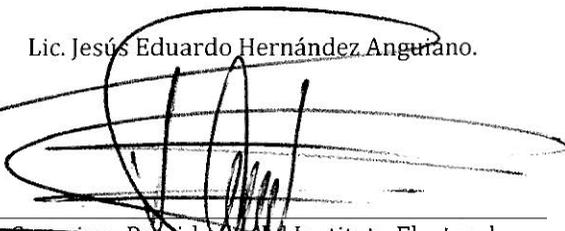
Lic. Juan Carlos López Aceves



---

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguano.



---

Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Secretario Ejecutivo Lic. Edgar Iván Arroyo Villarreal

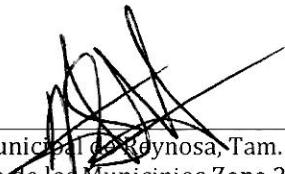
En representación

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar.

---

Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 1

Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.

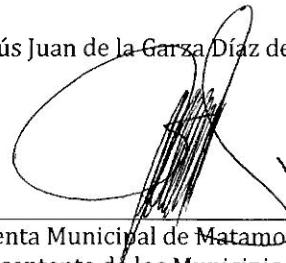


---

Presidente Municipal de Cd. Reynosa, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 2

Lic. Federico Enrique Soto García  
En representación

Lic. Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante.

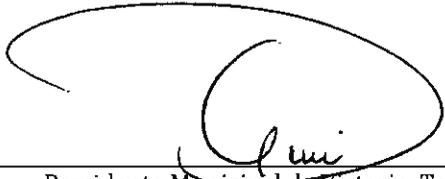


---

Presidenta Municipal de Matamoros, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 3

C.P. Marcelo Sierra Garza  
En representación

C.P. Oscar de Jesús Almaraz Smer.



---

Presidente Municipal de Victoria, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 4  
Lic. Andromeda Mantiel Lerma  
En representación

Ing. Juan Francisco Leal Guerra



---

Presidente Municipal de El Mante, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 5.  
C.P. C. Norma A. Ferretiz Sánchez  
En representación

Profesora Magdalena Peraza Guerra.



---

Presidente Municipal de Tampico, Tam.  
Representante de los Municipios Zona 6.  
C.P. Antonio Torres Vázquez  
En representación

CPC Juan Manuel Rodríguez Cavazos.



---

Director de Contabilidad de la Subsecretaría de  
Egresos. Secretario Técnico del Consejo.

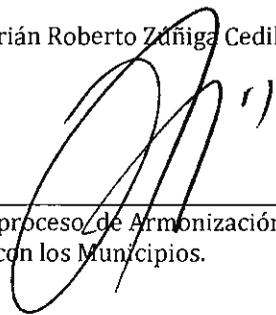
CPC Francisco Javier Vázquez de la Cruz.



---

Representante del Presidente del Colegio de  
Contadores Públicos de Cd Victoria, A. C.  
Invitado.

C.P.C. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo



---

Responsable del proceso de Armonización Contable  
con los Municipios.

C.P. Alma Nelly Garza Saldaña.



---

Representante del ITIFE.  
Invitada

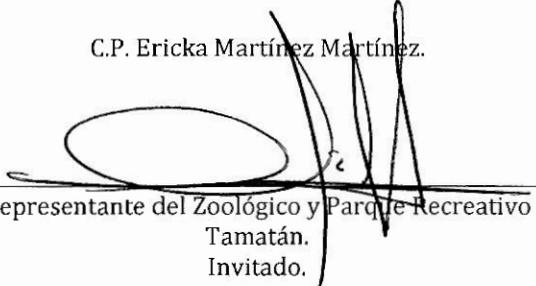
Lic. Marcia Laura Garza Robles



---

Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas  
C.P. Jorge Manuel Arriola Garza  
En representación

C.P. Ericka Martínez Martínez.



Representante del Zoológico y Parque Recreativo  
Tamatán.  
Invitado.